

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Según informaciones periodísticas, la cárcel de Martutene en San Sebastián va a ser demolida para construir en su lugar un centro de inserción social (CIS). De ser así, Gipuzkoa ya no contaría con ningún centro penitenciario.

Dichas informaciones aseguran que la decisión de demoler la cárcel y no construir otro penal en su lugar se ha tomado tras un proceso de negociación entre el delegado del Gobierno en Euskadi y el teniente de alcalde de San Sebastián. Los reclusos que cumplen condena actualmente en Martutene serían trasladados a la prisión de Zaballa en Álava y el nuevo CIS albergaría a los 90 presos que cumplen el tercer grado ahora en Martutene y no disponen de un módulo específico.

Con esta decisión quedaría aparcado el proyecto penitenciario que se propuso en 2013 y es probable que se esté priorizando el interés económico si se derriba la cárcel y se edifica un CIS, ya que un centro de inserción social es más barato que una prisión y además convendría posiblemente al desarrollo de la operación urbanística en la vega del Urumea.

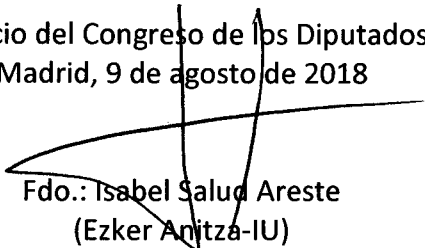
En todo caso, una decisión así afectaría evidentemente a las personas presas, a sus familiares y al personal del centro penitenciario. En particular, el traslado de algunos reclusos podría dificultar tanto su defensa legal como el mantenimiento de sus relaciones familiares y personales, y en consecuencia también su reinserción.

¿Se va a cerrar el centro penitenciario de Martutene y va a ser sustituido por un centro abierto o de inserción social?

¿Está totalmente descartado el proyecto para construir otro penal propuesto en 2013?

¿Van a primar los intereses económicos sobre los derechos de la población reclusa si se decide la demolición de la cárcel y no se construye otro penal?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 9 de agosto de 2018


Fdo.: Isabel Salud Areste
(Ezker Anitza-IU)
Diputada GCUP-EC-EM